



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

011331

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

OFICIO No. DGP/1639/12

OFICIO DE ENVIO DE INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORIA Y CEDULA DE OBSERVACIONES

Guadalajara Jal., 19 de Junio de 2012.

**C. Ing. Héctor Enrique Hermosillo Ochoa**  
Gerente del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco  
Calle Bruselas No. 626 Planta Alta  
Col. Moderna  
Guadalajara Jalisco

En relación con nuestro oficio **1192/DGP/2012** de fecha 27 de Abril de 2012, con el cual se dio inicio a la auditoria al Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (fiprodefo) a su digno cargo, por los periodos comprendidos del 01 de Octubre a 31 Diciembre de 2011 y del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2012, por este conducto, y con fundamento en lo señalado por el artículo 39 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el artículo fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco; le informo el resultado de la auditoria en comento, en la que se determinaron **(3) observaciones** las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue.

RUBROS REVISADOS	DOCUMENTOS
Adquisiciones	Informe de resultado de auditoría hojas 1 a 3/3

Asimismo, le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones de mérito, para lo cual se le otorga un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente, en la inteligencia de que las observaciones que no se puedan aclarar o solventar, se procederá a la aplicación de la corrección y por consecuencia, sanción disciplinaria correspondiente, por las responsabilidades administrativas en que hayan incurrido los servidores públicos de su adscripción, derivadas de las irregularidades detectadas.

Lo anterior atendiendo a las atribuciones conferidas a Usted, en los artículos 3° fracción IX, 66 Y 67 fracción I, inciso d), de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, de cuyas acciones deberá informar a este Órgano Estatal de Control, del desarrollo de los procedimientos de responsabilidad administrativa, que en su caso se hayan instaurado desde su inicio hasta su conclusión.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier Venustiano Trueba Pérez  
Contralor del Estado

c.c. Lic. Verónica Cárdenas Barrios.- Directora General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su atención y seguimiento.

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P 44160.  
Tels: 4739-01-22, Conmutador 4739-01-04

Revisión-2

Fecha Revisión-22/mayo/2012

RC-DGP-009  
Página 1 de 3

www.jalisco.gob.mx



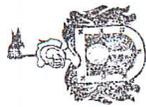
Recide

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

21 JUN. 2012

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS

Pasaje de los Ferroveteros Núm. 70  
Edificio Progreso 3er piso  
Plaza Tapatia  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

OFICIO No. DGP/1639/12

Guadalajara, Jal., 19 de Junio de 2012.

I. ANTECEDENTES

Fundamentos legales artículos 39 fracciones I, IV, V, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV, 4°, 6° fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones I y II, IX y XVIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.

II.1 PERIODO

La revisión se efectuó a los rubros de Activos Fijos y Adquisiciones del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco, mediante pruebas selectivas a los períodos comprendidos del 1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2011 y del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2012.

II.2 OBJETIVO

Comprobar la utilización adecuada y eficiente de los recursos financieros, materiales, humanos y de cualquier otra índole, verificando además, el estricto apego a la normatividad vigente.

II.3 ALCANCE APLICADO A LA REVISION

La revisión se realizó de acuerdo con las "Normas Generales de Auditoria Pública" y consecuentemente incluyó las pruebas sobre la documentación y su registro; así como otros procedimientos de auditoria que se juzgaron necesarios en vista de las circunstancias; sobre la base de pruebas selectivas cuando se considero conveniente y se sujeto a los siguientes puntos:

- I.- Activo Fijo
- II.- Adquisiciones

II.4 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

El Trabajo se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoria Pública, aplicando los procedimientos y técnicas que a continuación se describen, mismos que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias del entorno.

Principales procedimientos de auditoría aplicados:

Se comprobó y verificó que la operación y funcionamiento se realizaron de acuerdo a las atribuciones y lineamientos normativos aplicables.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO

Determinándose las siguientes observaciones consideradas más relevantes:

OBS. N°	PÁGINA	CONCEPTO
1.2.	2/3	No se localizo justificación ( <i>Insuficiencia de proveedores, distribuidor único</i> ) por los cuales se adjudico directamente al proveedor Plan Health Care de México S de RL de CV. la compra de Jeringa arborjet para inyección de producto de cambio mixto para el control biológico del área de sanidad por la cantidad de \$13,688.00

Fundamento Incumplimiento al artículo 13 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

**"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"**

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P 44160.  
Tels: 4739-01-22, Conmutador 4739-01-04

Revisión-2  
www.jalisco.gob.mx

Fecha Revisión-22/mayo/2012

RC-DGP-009  
Página 2 de 3

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO  
21 JUN. 2012  
**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES





GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

OFICIO No. DGP/1639/12

OBS. N°	PÁGINA	CONCEPTO
---------	--------	----------

1.3.	3/3	(De Octubre de 2011 a Marzo de 2012) Compras fraccionadas por la cantidad de \$89,130.00 al proveedor Edenred México S.A de C.V por la adquisición de Vales de despensa.
------	-----	--

Fundamento Incumplimiento al artículo 8 fracciones II, III y artículo 11 de sus Políticas, Bases Y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del FIPRODEFO

IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

El desapego de la normatividad gubernamental, y deficiencias de Control Interno originó que se presentaran fallas en el desarrollo de la actividad del Fideicomiso.

Por lo anterior, esta Contraloría considera necesario que se implementen las acciones tendientes a solventar observaciones y adoptar las recomendaciones acordadas con el fin de establecer y/o modificar los controles necesarios

Por último, deberán emprender las acciones legales que correspondan en contra de los servidores públicos responsables.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Verónica Cárdenas Barrios  
Directora General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

C.P. Gabriel Larios Arceo  
Director de Área DGP

L.C.P Angélica Muñiz Márquez  
Coordinador de Seguimiento

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina  
Supervisor Jurídico

L.C.P Miguel Ángel Gildo Alcantar  
Supervisor

L.C.P Tania Emérita Blasencia Rodríguez  
Auditor

L.C.P Julia Velázquez Sánchez  
Auditor

L.C.P Pablo Cárdenas Madrigal  
Auditor

VCB/GJA/AMM/MAGA/RBAM

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P 44160.  
Tels: 4739-01-22, Conmutador 4739-01-04

Revisión-2

Fecha Revisión-22/mayo/2012

RC-DGP-009  
Página 3 de 3

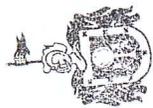
www.jalisco.gob.mx

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

21 JUN. 2012

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Pasaje de los Ferrovieros Núm. 70  
Edificio Progreso 3er piso  
Plaza Tapatía  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621